

PRIMER AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado Segundo de Circuito, Ramo Civil, del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **DISNELLY MARLENE MORAN CARDENAS**, se ha señalado el día **DOS (2) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA PUBLICA EN REMATE** del bien embargado en este proceso que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8609, FOLIO REAL Nº 30304801 UBICADO EN LOTE C46, CORREGIMIENTO HERRERA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ, P.C. RESOLUCION NO.88 DE 2 DE AGOSTO DE 2018 P.O. NO.22 DE 18 DE ENERO DE 2019 CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 160 m² 5 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 160 m² 5 dm² EL VALOR DE TRASPASO ES B/.50,000.00 (CINCUENTA MIL BALBOAS) MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE UN PUNTO QUE SE ENCUENTRE MAS AL NORESTE, EN DIRECCION SUR 64 GRADOS 50 MINUTOS 08 SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN 9MTS CIB 70CTS; Y COLINDANDO CON LA CALLE 1C-10, SE LLEGA A UNA ESQUINA DEL LOTE. DE ALLI CON RUMBO NORTE 25 GRADOS 09 MINUTOS 52 SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN 16MTS CON 50CTS Y COLINDANDO CON EL LOTE C47 SE LLEGA A OTRA ESQUINA DEL LOTE. DE ALLI CON RUMBO NORTE 64 GRADOS 50 MINUTOS 08 SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN 9MTS CON 70CTS Y COLINDANDO CON RESTO DE LA FINCA 252736 DOCUMENTO 855370, CON CODIGO DE UBICACION 8609 PROPIEDAD DE COMILFON S.A., SE LLEGA A OTRA ESQUINA DEL LOTE. DE ALLI CON RUMBO SUR 25 GRADOS 09 MINUTOS 52 SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN 16MTS CON 50CTS Y COLINDANDO CON LOTE C45, SE LLEGA A OTRA ESQUINA DEL LOTE, LA CUAL NOS SIRVIO COMO PUNTO DE INICIO EN ESTA DESCRIPCION. .NÚMERO DE PLANO: 130709-141679

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DISNELLY MARLENE MORAN CARDENAS (CÉDULA 8-460-844) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: A UN COSTO DE B/.49,799.94 SE HA CONSTRUIDO UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR MODELO PRADO, DE UNA SOLA PLANTA; CON PAREDES DE ESTRUCTURA DE ACERO, CON REPELO DE CONCRETO POR AMBOS LADOS; PISO DE CONCRETO REVESTIDA CON BALDOSAS DE CERAMICAS Y TECHO DE ESTRUCTURAS METALICAS CON LAMINAS ACANALADAS DE FIBROCEMENTO; CON UN AREA DE CONSTRUCCION TOTAL DE 76MTS² CON 88DCS² Y COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON EL RESTO LIBRE DE LA MISMA FINCA SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA. PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO DIGITALIZADO. COMILFON, S.A. RUC 530455 Y SU REPRESENTANTE ELI AVRAM GHELMAN CÉDULA E-8-102686. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 05/31/2019, EN LA ENTRADA 199024/2019 (0)

RESTRICCIONES: LA COMPRADORA SE OBLIGA A NO CONSTRUIR O INSTALAR EN EL LOTE QUE POR ESTE MEDIO SE SEGREGA, LOCALES QUE SEAN DESTINADOS PARA USO COMERCIAL, ASI COMO TAMBIÉN SE OBLIGAN A NO REALIZAR ACTIVIDADES QUE CONSTITUYAN RIESGO PARA LOS RESIDENTES EN LA URBANIZACION, POR MOTIVO DE LOS MATERIALES DEPOSITADOS O QUE SE UTILICEN O CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD, QUE ATENTE CONTRA LA LEY, MORAL CRISTIANA Y LAS BUENAS COSTUMBRES.OBSERVACIONES: VEASE CL.11MA. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 05/31/2019, CON NÚMERO DE ENTRADA 199024/2019 (0)

DATOS DE LA HIPOTECA PREFERENCIAL DEL BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. SIENDO EL DEUDOR DISNELLY MARLENE MORAN CARDENAS CÉDULA 8-460-844 POR LA SUMA DE TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA BALBOAS CON VEINTE (B/.38,990.20) POR UN PLAZO DE 30 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 2.02% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 1.50% ANUAL . LIMITACIONES DEL DOMINIO: CON LIMITACION DE DOMINIO. PAZ Y SALVO DEL IDAAN: 11545705. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE: 303101175693. OBSERVACIONES: VEASE CL.3RA..INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 05/31/2019, EN LA ENTRADA 199024/2019 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 06/07/2023, EN LA ENTRADA 227285/2023 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO , RAMO CIVIL, DEL SEGUNGO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. ANA RITA PALACIOS BARRAZA EN LA

v7vq240304qus81

PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 923-23 DE FECHA 05/12/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1192-23 DE FECHA 05/31/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA DISNELLY MARLENE MORAN CARDENAS, PORATDORA DE LA CÉDULA NO.8-460-844 CUANTÍA DEL EMBARGO: CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE BALBOAS CON CINCUENTA Y DOS (B/.43,449.52) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A., SOBRE LA FINCA FOLIO REAL NO.30304801, CON EL CÓDIGO DE UBICACIÓN NO.8609.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **SESENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/. 60,000.00)**, que es el valor del mercado comercial de la finca según el avalúo presentado por la ejecutante, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente **el diez (10%)** de la suma señalada como base del remate mediante **Certificado de Depósito judicial** expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, **hoy CUATRO (4) de MARZO de dos mil veinticuatro (2024)**.



NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL

04-03-2024 09:41:42 AM
v7vq240304qus81

v7vq240304qus81